DESAJSMO26-1151

Santa Marta, octubre 30 de 2026

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 18 DE 2026

Proceso de selección	Concurso de Méritos Abierto CMA No. 01 de 2026
Contratante	Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial del Magdalena, NIT 800.165.868-6
Contratista	GREENAIR ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S., NIT 901.362.412-2
Representante legal	Tatiana Patricia Espitia Boneu, C.C. No. 1.129.530.190 de Barranquilla
Objeto	Consultoría para realizar el levantamiento, inventario, diagnóstico y evaluación técnica del sistema de climatización (aire acondicionado) y de sus componentes eléctricos asociados en las sedes de la Rama Judicial del departamento del Magdalena.
Valor	$268.874.550, incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos.
Plazo contractual	Tres (3) meses contados desde el acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
Fecha de inicio	30 de octubre de 2026
Fecha máxima de terminación	31 de diciembre de 2026
Supervisor	Andrés Felipe Ricardo Ledesma, C.C. No. 1.005.412.560, Asistente Administrativo Grado 5
Lugar de ejecución	Treinta y seis (36) sedes judiciales y administrativas en Santa Marta y municipios del Magdalena.

CONSTANCIA DE INICIO

En Santa Marta, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2026, quienes suscriben la presente acta acuerdan iniciar la ejecución del Contrato de Consultoría No. 18 de 2026, con sujeción a las condiciones pactadas y a los documentos que integran el expediente contractual.

La suscripción de esta acta presupone que, previamente, se han verificado el perfeccionamiento del contrato, la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías exigidas y los demás requisitos de ejecución previstos en las cláusulas vigésima primera y vigésima segunda del contrato.

Se deja constancia de que la fecha máxima de terminación es el 31 de diciembre de 2026, conforme al límite expreso de la cláusula segunda. Cualquier ajuste contractual deberá tramitarse por los mecanismos legal y contractualmente procedentes.

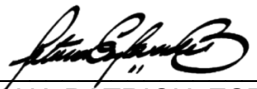
En constancia, se firma en Santa Marta el 30 de octubre de 2026.



CLAUDIA BARRIOS DE LA CRUZ
Directora Seccional de Administración Judicial del Magdalena
Ordenadora del gasto



ANDRÉS FELIPE RICARDO LEDESMA
Asistente Administrativo Grado 5
Supervisor del contrato



TATIANA PATRICIA ESPITIA BONEU
Representante legal
GREENAIR ENGINEERING SOLUTIONS S.A.S.